

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS IDENTIFICATIVOS DE CENTROS Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE MENORES DE GALICIA.

**Autoras:** Ana M<sup>a</sup> Fernández Martínez y Carmen Verde Diego

CC. Educación. Universidad de Vigo.

**E-mails:** anamarfer76@hotmail.com, carmenverde@cgtrabajosocial.es

**Resumen:** En este trabajo que se presenta a la Mesa "A3M3 Investigación Novel en Trabajo Social", se exponen los resultados de una investigación destinada, entre otros aspectos, a identificar y actualizar las características de los centros y servicios de protección de menores de Galicia. Actualmente, la administración mantiene públicos datos parciales que sólo llegan al año 2012. En la comunicación se explica la importancia de que estos datos estén actualizados; la metodología que se utilizó para obtenerlos y se ofrece finalmente como resultado de investigación los cuadros que resumen la información compilada, actualizada y con comentarios personales. Especialmente importante ha resultado identificar a los profesionales de cada centro y servicio de menores, ya que esta información es inédita en la comunidad autónoma de Galicia. La comunicación pretende transferir conocimientos prácticos que resulten útiles a la sociedad en un ámbito relacionado con menores en situación de desprotección.

**Palabras Clave:** protección de menores, acogimiento residencial, centros de menores, educación social, trabajo social

### **Abstract:**

This paper, presented at the Panel "A3M3 Beginner Investigation in Social Work", shows the results of a research aimed at identifying and updating, among other aspects, the features of child protection centres and services in Galicia.

Nowadays, data published by the Administration is incomplete and it only shows data up to the year 2012. This communication focuses on the importance of having up-to-date information, on the methodology used to obtain it and finally, and as a result of the research, it offers research results tables that summarize the compiled, updated information, together with personal comments. It has been particularly important to identify the professionals of each child centre and service, as this information is unprecedented in the Galician Autonomous Community. This research aims to transfer practical and useful skills to society in a field related to children in situations of vulnerability.

**Key Words:** social education, social work, child protection, residential care, centres for minors.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

## 1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Según Bravo y Fernández del Valle (2009), el acogimiento residencial es uno de los recursos de protección a la infancia y adolescencia más utilizado en nuestro país, a pesar de la evolución que han experimentado otras medidas como el acogimiento familiar o la adopción.

La legislación vigente contempla el acogimiento residencial como una de las medidas a adoptar en casos de desamparo de menores. El artículo 172 del Código Civil considera situación de desamparo “aquella que se produce de hecho a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material”. Ante estas situaciones, y cuando no sea posible la reinserción del menor en su propia familia o se constituya la tutela ordinaria o la adopción, corresponde a la entidad pública la guarda de la persona menor, la cual se ejercerá por medio del acogimiento.

Así pues, el acogimiento es el modo de ejercicio de la guarda como medida de protección. Puede ser familiar o residencial. En el primero, el cuidado y protección del menor será ejercitado por la persona o personas del grupo familiar determinadas por la entidad pública. En el acogimiento residencial la guarda será ejercitada por el director del centro o institución en que sea acogido el menor.

La Comunidad Autónoma de Galicia tiene transferida la competencia exclusiva en materia de asistencia social por el artículo 27.23 de su Estatuto de Autonomía.

A través de los Reales Decretos 1108/1984, 1054/1985 y 1458/1989, le han sido transferidas por el Estado (y progresivamente ampliadas), las funciones relativas a la protección de menores, incluyendo en este apartado la determinación de los servicios, instituciones y medios (materiales, personales y dotación presupuestaria) necesarios para llevar a cabo el ejercicio de las mismas.

El presente artículo recoge los resultados de una investigación realizada con el fin de evaluar la calidad del acogimiento residencial en Galicia desde el punto de vista de los profesionales que directamente planifican, gestionan e intervienen con los menores acogidos, bien desde la Administración -decidiendo su plan de futuro en los Equipos del menor-, bien desde los propios

Centros incluyendo aquí los Equipos de Dirección y el personal psico-socio-educativo en contacto directo con los menores.

Para poder recoger sus opiniones, un primer paso fue identificar los recursos residenciales para menores existentes en Galicia y el número de profesionales que trabajan en cada uno de ellos.

## 2. METODOLOGÍA

La investigación que se presenta se realizó tanto a través de la revisión documental de fuentes primarias como un trabajo de campo consistente en la búsqueda primaria de información. A la hora de identificar los recursos residenciales, se revisaron los datos recogidos en el *Registro único de entidades prestadoras de servicios sociales* de la Xunta de Galicia, donde aparecen los centros autorizados por la Administración, así como datos estadísticos de protección de menores publicados por la Xunta de Galicia (*Estadística de Protección de Menores*).

Aún así, la información obtenida resultó incompleta y desactualizada ya que los últimos datos publicados por parte de la Administración pública datan de 2012. Ante la ausencia de otras fuentes en relación a la identificación de los Centros de Menores existentes en la Comunidad de Galicia, hubimos de complementar esta investigación documental con entrevistas telefónicas realizadas a los Centros y visitas personales a los mismos.

Las entrevistas y visitas se realizaron durante el último semestre de 2014 y el primer trimestre de 2015. Se completó la totalidad de los datos necesarios. A fecha de hoy, los datos obtenidos no han sufrido prácticamente ninguna modificación.

Los resultados de esta indagación, que complementaron la información inicial, dieron lugar a las Tablas que exponemos en los siguientes apartados y que recogen los Centros residenciales para menores de carácter público (Tabla 1.1.) y los centros residenciales para menores “colaboradores”, esto es, de iniciativa social, que existen en Galicia y desagregados por provincias (1.2., 1.3., 1.4. y 1.5.) Así mismo, al final de este apartado, en la Tabla 1.6., hemos reproducido los datos que la Xunta de Galicia ofrece sobre menores acogidos.

Podemos afirmar que, en las páginas siguientes se presenta la relación más actualizada de Centros residenciales de menores existentes en estos momentos en Galicia.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Recursos residenciales para menores en Galicia

##### 3.1.1 Centros Públicos

En Galicia existen, a fecha de hoy, ocho Centros residenciales de menores de carácter público, ya que los Centros de Menores *Ferrol I* y el *Ferrol II* se han integrado en un único centro, a pesar de figurar separados en los listados de la Xunta de Galicia en el año 2014. Igualmente en los listados de la Administración el centro de Menores O Seixo (Pontevedra) aparece como “público” cuando hace años que se ha convertido en “colaborador”.

En 2014, estos Centros disponían –según datos de la administración– de un total de 385 plazas para residencia de menores: 127 en la provincia de A Coruña, 32 en Lugo, 66 en Ourense y 160 en Pontevedra.

Tabla 1.1. *Centros Públicos*

<i>CENTRO</i>	<i>LOCALIDAD</i>	<i>Nº PLAZAS AUTORIZADAS</i>
Centro de Menores San José de Calasanz	A Coruña	30
Complejo de Atención a Menores de Ferrol (Anteriormente Ferrol I y Ferrol II)	Ferrol	57
Centro de Menores Santo Anxo da Garda	Rábade (Lugo)	32
Centro de Menores A Carballeira	Ourense	66
Hogar Infantil Emilio Romay	A Coruña	40
Centro Infantil Príncipe Felipe	Pontevedra	80
Centro Infanto-Juvenil Escuela Hogar Príncipe Felipe	Pontevedra	40
Centro Infanto-Juvenil Agarimo Príncipe Felipe	Pontevedra	40
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Consellería de Traballo e Benestar (2014)

### 3.1.2. Centros Colaboradores (Iniciativa Social)

Los centros concertados o colaboradores son de titularidad pública pero la gestión de los mismos corre a cargo de entidades de iniciativa social: asociaciones, entidades religiosas, fundaciones, etc.

Tabla 1.2. Centros colaboradores de A Coruña

ENTIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	Nº PLAZAS AUTORIZADAS
Asociación Arela	Casa de Familia Arela	Conxo	8
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	Mini Residencia-Escuela La Milagrosa	Sada	12
Asoc. Cooper. Obra Social Nuestra Señora del Carmen	Mini Residencia Nuestra Señora del Carmen	Fisterra	12
Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado	Mini residencia María Inmaculada	Mañón	15
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	Mini residencia La Milagrosa	Carballo	14
Religiosas de María Inmaculada	Centro con Hogares María Inmaculada	Miño	35
Congregación HH. Mercedarias de la Caridad	Centro con Hogares Lar-A Merced.	Oleiros	20
Asociación Dignidad Galicia	Casa de Familia Dignidad-Ferrol	Fene	8
Asociación Dignidad Galicia	Casa de Familia Dignidad-Coruña	A Coruña	8
Asociación Dignidad Lugo	Casa de Familia Dignidad-Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	8
Fundación de Apoyo a la Infancia y al Bienestar Faiben	Casa de Familia de Ribeira.	Ribeira	8
<b>TOTAL</b>			<b>148</b>

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la Consellería de Trabajo e Benestar (2014)

A fecha de hoy, comparten espacio entidades de carácter religioso –normalmente más antiguas y asentadas en Galicia- con otras asociaciones de carácter civil y de implantación, en general, más reciente en el territorio.

Algunas entidades mantienen abiertos varios centros o casas, en ocasiones, en la misma provincia.

En todo caso, el número de plazas residenciales existentes en Galicia en Centros colaboradores es de un total 508. Desagregadas por provincias existen: 148 en A Coruña, 115 en Lugo, 46 en Ourense y 199 en Pontevedra.

**Tabla 1.3. Centros colaboradores de Lugo**

ENTIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	Nº PLAZAS AUTORIZADAS
Asociación Dignidad-Lugo	Casa de Familia Dignidad Perpetuo Socorro de Lugo	Lugo	8
Hogares de Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Muimenta	Cospeito	8
Esclavas de la Inmaculada Niña	Mini Residencia Inmaculada Niña	Viveiro	10
Pía Unión de Obreras de Jesús	Mini residencia Niño Jesús	Monterroso	15
Pía Unión de Obreras de Jesús	Mini residencia “Cristo Rey”	A Pobra de Brollón	16
Congregación HH. Mercedarias de la Caridad	Mini Residencia Nosa Señora das Mercedes	Chantada	20
Hijas del Divino Celo-Rogacionistas	Casa de Familia San Anibal	Burela	8
Asociación Arela	Casa de Familia de Monforte	Monforte de Lemos	8
Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	Centro de Menores Ollos Grandes	Lugo	22
<b>TOTAL</b>			<b>115</b>

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la Consellería de Traballo e Benestar (2014)

**Tabla 1.4. Centros colaboradores de Ourense**

ENTIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	Nº PLAZAS AUTORIZADAS
Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Valdomiño Lar	Barbadás	8

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Fundación Barata Ojea Quiroga Villarino	Mini Residencia Baoquivi	Ourense	14
Asociación de Iniciativa Social BERCE	Centro de Atención a Menores Casa Hogar Berce Os Cativos. Fundación SEUR	Ourense	8
Asociación ARELA	Casa de Familia de Allariz	Allariz	8
Asociación ARELA	Casa de Familia O Barco	O Barco de Valdeorras	8
<b>TOTAL</b>			<b>46</b>

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la Consellería de Traballo e Benestar (2014)

Tabla 1.5. *Centros colaboradores de Pontevedra*

ENTIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	Nº PLAZAS AUTORIZADAS
Fundación Casa de Caridad de Vigo-Hogar San José	Hogar San José	Vigo	20
Hermanas Trinitarias	Minirresidencia Infanto-Juvenil Hermanas Trinitarias	Vigo	15
Fundación ALDABA	Casa de Familia ALDABA de Vilagarcía	Vilagarcía de Arousa	8
Centro de Menores O Seixo	Minirresidencia	Vigo	13
Aldeas Infantiles SOS Galicia	Centro con Hogares	Redondela	55
Aldeas Infantiles SOS Galicia	Casa de Familia Esperanto 17A	Vigo	6
Aldeas Infantiles SOS Galicia	Casa de Familia Esperanto 17B	Vigo	8
Asociación de Iniciativa Social BERCE	Casa Hogar Berce I	Vigo	8

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Asociación de Iniciativa Social BERCE	Casa Hogar Berce II	Vigo	10
Asociación de Iniciativa Social BERCE	Casa de Familia Berce O Perello	Vigo	8
Carmelitas de la Caridad	Casa de Familia Sta Joaquina de Vedruna	Vigo	8
Asociación ARELA	Casa de Familia Arela-Bembrive	Vigo	8
Asociación ARELA	Casa de Familia Arela-Atlántida	Vigo	8
Asociación Mensajeros de la Paz Galicia	Casa de Familia Nicaragua, 8-3ª	Vigo	8
Fundación de Apoyo a la Infancia y al Bienestar FAIBEN	Casa de Familia García Barbón	Vigo	8
Fundación de Apoyo a la Infancia y al Bienestar FAIBEN	Casa de Familia Rosalía de Castro	Vigo	8
<b>TOTAL</b>			<b>199</b>

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la Consellería de Traballo e Benestar (2014)

De los datos obtenidos, se concluye que existe un total de 893 plazas residenciales para menores en Galicia (según datos oficiales de la Xunta en 2014), de los cuales el 43.2% en Centros públicos y el 56.8% de ellas en Centros colaboradores.

### 3.2. Menores acogidos en centros de Galicia

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

En cuanto al número de menores acogidos en Galicia, los únicos datos públicos se encuentran recogidos en la *Estadística de Protección de Menores* de la Xunta de Galicia pero se remontan al año 2012, ya que no fueron actualizados desde entonces.

Tabla 1.6. *Menores acogidos en centros de Galicia*

Titularidad	A Coruña		Lugo		Ourense		Pontevedra		Galicia	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Centros Propios	83	56	42	14	43	34	0	0	168	104
Centros Colaboradores	128	111	64	58	59	66	219	176	470	411
Propios y colaboradores	211	167	106	72	102	100	219	176	638	515
Total Menores en centros	378		178		202		395		1.153	

Fuente: Consellería de Traballo e Benestar (2014)

Es complejo identificar el número exacto de menores acogidos a lo largo de un año, sin estadísticas públicas, ya que los niños entran y salen de los centros ocupando el “mismo” número de plazas.

Es obvio que, al igual que con el número de plazas, el número de menores en acogimiento en centros colaboradores es muy superior al existente en centros de titularidad y gestión pública, o “centros propios” de la Administración gallega.

Así, mientras que son 272 los menores que residían en 2012 en Centros de la propia Xunta de Galicia, por el contrario, sumaban 881 aquellos que habitaban casas y centros de gestión privada.

También, al igual que respecto a los centros, puede observarse que las provincias gallegas con mayor número de menores en el sistema de protección es Pontevedra seguida de A Coruña, las provincias litorales y con mayor índice de población. En contraposición, las provincias del interior – Lugo (178) y Ourense (202)- con un alto índice de envejecimiento poblacional y una alta dispersión geográfica, no parecen haber sido buenas candidatas para la apertura de centros de protección (no así Ourense que cuenta con varios de “reeducación”).

Nos gustaría personalmente que pudieran actualizarse los datos relativos al número de menores acogidos en Galicia ya que, no existe, además de esta “estadística” desactualizada, tampoco ningún *Informe*, ni literatura al uso, que dé cuenta de la población menor en acogimiento (además de otros datos de interés sobre éstos...).

### **3.3. Profesionales que trabajan en centros de menores y Equipos del menor de Galicia**

La población objeto de nuestra investigación la formaba por un lado, el total de profesionales de intervención directa con los menores que trabajan en los Centros de Galicia, tanto de gestión pública como “colaboradores” (de iniciativa social) <sup>1</sup> y por otro, los profesionales que trabajan en los equipos del menor de las cuatro provincias gallegas.

Tras solicitar al departamento de la Xunta correspondiente la información que precisábamos para determinar dicha población, descubrimos que no existe ningún registro de ese tipo, lo que nos obligó a elaborar un registro propio que nos permitiese continuar con nuestra investigación (Tablas 2.1., 2.2., 2.3. y 2.4.)

De este modo, una vez identificados todos los centros de menores de Galicia, presentados en el apartado anterior y todos los Equipos del menor de las cuatro provincias (Tabla 2.5.), procedimos a contactar con los responsables de cada servicio y centro.

Establecimos un primer contacto vía telefónica, en el que obtuvimos la mayor parte de la información deseada. Algunos responsables de centros y servicios prefirieron facilitarnos la información a posteriori vía correo electrónico. En general no tuvimos ningún problema en conseguir los datos que nos interesaba conocer, ni tampoco en obtener autorización para llevar a cabo nuestra investigación.

En las Tablas 2.1., 2.2., 2.3. y 2.4. que presentamos a continuación, hemos identificado el total de la población que nos interesa analizar (número de profesionales existentes en los Equipos técnicos del Menor y número de profesionales en los centros), desglosada por las características de los centros, localidad, y número de profesionales.

---

<sup>1</sup> Entendemos como tales tanto los educadores, como los psicólogos, trabajadores sociales y directores. Descartamos otra clase de profesionales como personal de limpieza, mantenimiento, servicios médicos, etc. al no mantener un contacto tan directo y continuo con los niños y jóvenes, ni enfocado al desarrollo educativo, afectivo, emocional... de los mismos.  
Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

La información que se ofrece es inédita y ha sido elaborada en el transcurso de nuestra investigación.

Tabla 2.1. *Personal centros y hogares de iniciativa social de Galicia*

Centro	Localidad	Nº Educadores/as	Dirección	Nº Técnicos Educativos	Nº Psicólogos	Nº Trabajadores Sociales
Lar-A Merced	A Coruña	5	1 director/a	0	0	0
O Seixo	Vigo	4	1 director/a	0	0	0
Hogar San José	Vigo	8	1 director/a	0	0	0
Minirresidencia Nuestra Señora del Carmen	Fisterra	3	1 director/a 1 subdirector/a	3	0	0
Centro de Menores Milagrosa	Sada	2	1 director/a	0	1	0
Minirresidencia La Milagrosa	Carballo	3	1 director/a	0	1	0
Casa de Familia Dignidad Ciudad Jardín	Ferrol	2	1 director/a	2	0	1
Casa de Familia Dignidad Breogán	A Coruña	2	1 subdirector/a	2	0	0
Hogar Infantil “Emilio Romay”	A Coruña	9	1 director/a	0	0	1
Minirresidencia Infanto-Juvenil Hermanas Trinitarias	Vigo	3	1 director/a	0	0	0
Cidade Infantil Príncipe Felipe	Pontevedra	24	3 directores/as	46	3	3
Casa de Familia Aldaba	Vilagarcía de Arousa	4	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia San Anibal	Burela	4	1 director/a	0	0	0
Aldeas Infantiles SOS	Redondela	14	1 director/a 1 subdirector/a	0	1	1

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Casa de Familia Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17 A	Vigo	4	1 coordinador	0	0	0
Casa de Familia Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17 B	Vigo	4	1 coordinador	0	0	0
Minirresidencia colaboradora “Niño Jesús”	Monterroso	5	1 director/a	0	0	0
Minirresidencia “Cristo Rey”	Ferreirúa	4	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Laura Vicuña	Caldas de Reis	3	1 director/a	0	0	0
Centro de Menores “Ollos Grandes”	Lugo	7	1 director/a	2	0	0
Minirresidencia “María Inmaculada”	Mañón	3	1 director/a	0	0	0
Hogar de Menores “María Inmaculada”	Miño	7	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia de Muimenta	Cospeito	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Valdomiño	Barbadás	3	1 director/a	0	0	0
Minirresidencia Baoquivi	Ourense	3	1 director/a	0	0	0
Casa-Fogar Berce 1	Vigo	3	1 director	1	0	0
Casa-Fogar Berce 2	Vigo	3	1 director	1	0	0
Casa-Fogar Berce O Perello	Vigo	3	1 director	1	0	0
Centro de Atención a Menores-Casa Fogar Berce Os Cativos. Fundación SEUR	Ourense	3	1 director/a	1	0	0
Casa de Familia Sta Joaquina de Vedruna	Vigo	4	1 director/a	0	0	0

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Centro- Fogar Lar A Merced	Oleiros	7	1 director/a	0	0	0
Minirresidencia Nosa Sra das Mercedes	Chantada	2	1 director/a	0	0	0
Minirresidencia Inmaculada Niña	Viveiro	6	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Arela Bembrive	Vigo	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Torrente-Conxo	Santiago de Compostela	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Arela Atlántida	Vigo	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Arela	Monforte de Lemos	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Arela de Allariz	Allariz	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Arela de O Barco	O Barco de Valdeorras	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Dignidad Perpetuo Socorro	Lugo	2	1 director/a	2	0	0
Casa de Familia Dignidade	Santiago de Compostela	2	1 director/a	2	0	0
Casa de Familia García Barbón FAIBEN	Vigo	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia Rosalía de Castro FAIBEN	Vigo	3	1 director/a	0	0	0
Casa de Familia de Ribeira FAIBEN	Vigo	3	1 director/a	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2.2. *Personal centros propios de Galicia*

Centro	Localidad	Nº Educadores	Dirección
A Carballeira	Ourense	24	1 Director 1 Subdirector
San José de Calasanz	A Coruña	15	1 Director
Santo Anxo da Garda	Rábade	18	1 Director 1 Subdirector
Centro de Menores Ferrol I	Ferrol	19	1 Directora

Fuente: Elaboración Propia

Hemos de señalar que actualmente los centros propios no cuentan en su plantilla con psicólogos ni con trabajadores sociales, entre otros. Para estas funciones, se acude a los servicios normalizados del entorno: servicios sociales, servicios de salud, etc.

### 3.4. Equipos del menor

Son los responsables de elaborar los Planes de Caso y abordan decisiones de suma importancia para la vida del menor. Están formados por psicólogos, educadores y trabajadores sociales.

Entre las funciones que realizan se encuentran las de evaluar las circunstancias personales, sociales, familiares y educativas de cada menor, valorar si se encuentra en alguna situación de riesgo o desamparo, realizar propuestas de intervención socioeducativa, etc.

En la tabla 2.3. se recoge la composición de los distintos equipos provinciales.

Tabla 2.3. *Personal equipos del menor*

Jefatura territorial	Nº de Técnicos/as	Nº Jefes/as de Servicio	Nº Coordinadores/as
A Coruña	36	1	1
Lugo	17	1 jefe de servicio 1 jefa de sección	1
Ourense	15	1	1
Pontevedra	32	1	1

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 2.4. presentamos un resumen de la población estudiada dividida en base a la categoría profesional que desempeña y al tipo de centro o servicio donde presta sus servicios en base a la gestión del mismo.

**Tabla 2.4. Población total estudiada**

	Centros/Servicios Iniciativa Social	Centros/Servicios Xunta de Galicia	Total
Educadores	191	76	297
Dirección/Subdirección	48	6	54
Técnicos Educativos	63	0	63
Psicólogos	7	0	7
Trabajadores Sociales	6	0	6
Técnicos de Menores	0	100	100
Jefes de Servicio/ Coordinadores	0	9	9
<b>TOTAL DE LA POBLACIÓN:</b>			<b>536</b>

Fuente: Elaboración Propia

Así pues, tenemos un total de 536 profesionales ligados a los centros de menores y equipos técnicos del menor en Galicia según el recuento realizado por nosotros en esta investigación.

#### 4. CONCLUSIÓN

La información obtenida nos permitió identificar la población objeto de estudio de nuestra investigación: los profesionales vinculados al acogimiento residencial en Galicia que, de un modo u otro intervienen en el proceso. Esta identificación de centros y profesionales permitió la aplicación de una escala de valoración del acogimiento residencial que elaboramos al efecto y que constituye el núcleo empírico de la investigación. Los datos que presentamos también allanan el camino a posteriores estudios vinculados al ámbito de la protección de menores en Galicia ya que se presenta la información de modo claro, actualizado y riguroso.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Bravo, A. y Fernández del Valle, J. (2009a). Crisis y revisión del acogimiento residencial. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 30 (1), 42-52

Bravo, A. y Fernández del Valle, J. (2009b). *Intervención socioeducativa en acogimiento residencial*. Cantabria: Dirección General de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria.

## **REFERENCIAS NORMATIVAS:**

Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 101 de 28 de Abril de 1981.

Real Decreto de 24 de julio de 1889, texto de la edición del Código Civil mandada publicar en cumplimiento de la Ley de 26 de mayo último (Vigente hasta el 30 de Junio de 2017).

Real Decreto 2411/1982 de 24 de julio. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 232 de 28 de septiembre de 1982.

Real Decreto 1108/1984 de 29 de febrero. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 140 de 12 de junio de 1984.

Real Decreto 1054/1985 de 5 de junio. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 158 de 3 de julio de 1985.